



**MANUAL DE TESORERIA**  
**CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA - DTE - 203**

Fecha: 27 SEP 2013

**Destinatario:** Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, Bancos Comerciales, Oficina Principal, Sucursales del Banco de la República y Fábrica de Moneda.

**ASUNTO:** 54 **BILLETES DE \$10.000**

La presente Circular modifica la hoja 54 -14 y agrega la hoja 54-15 de la Circular Reglamentaria Externa DTE-203 de junio 13 de 2013, correspondiente al Asunto No.54 "BILLETES DE \$10.000" del Manual de Tesorería.

Mediante la citada Circular estamos informando que a partir del 2 de octubre de 2013, se darán a circulación billetes de \$10.000, con fecha de edición 25 de agosto de 2011, los cuales tienen el mismo diseño e idénticas características generales y dispositivos de seguridad de la edición fechada 4 de agosto de 2010 y están firmados por el Doctor José Darío Uribe Escobar como Gerente General y el Doctor José Tolosa Buitrago como Gerente Ejecutivo. La firma del Doctor José Tolosa Buitrago reemplaza la del anterior Gerente Ejecutivo Doctor Gerardo Hernández Correa.

JOSE TOLOSA BUITRAGO  
Gerente Ejecutivo

NÉSTOR PLAZAS BONILLA  
Subgerente Industrial y de Tesorería



Fecha: 27 SEP 2013

---

**ASUNTO: 54 BILLETES DE \$10.000****24. EDICIÓN 22 DE AGOSTO DE 2009**

A partir del 13 de junio de 2011, se dieron a circulación billetes de \$10.000 del nuevo diseño con fecha de edición 22 de agosto de 2009, los cuales tienen el mismo diseño e idénticas características generales y dispositivos de seguridad de la edición anterior, fechada 1 de septiembre de 2008.

No obstante lo anterior, los billetes de esta edición presentan las siguientes diferencias con relación a la edición anterior:

Anverso:

En el costado izquierdo y centrada se encuentra en alto relieve (Impresión Intaglio) una señal adicional que corresponde a la cifra 10 en el Sistema Braille, para personas invidentes.

**25. EDICIÓN 2 DE AGOSTO DE 2010**

A partir del 26 de diciembre de 2011, se dieron a circulación billetes de \$10.000 del nuevo diseño con fecha de edición 2 de agosto de 2010, los cuales tienen el mismo diseño e idénticas características generales y dispositivos de seguridad de la edición anterior, fechada 22 de agosto de 2009.

**26. EDICIÓN 3 DE AGOSTO DE 2010**

A partir del 2 de noviembre de 2012, se dieron a circulación billetes de \$10.000 del nuevo diseño con fecha de edición 3 de agosto de 2010, los cuales tienen el mismo diseño e idénticas características generales y dispositivos de seguridad de la edición anterior, fechada 2 de agosto de 2010.

**27. EDICIÓN 4 DE AGOSTO DE 2010**

A partir del 14 de junio de 2013, se dieron a circulación billetes de \$10.000 del nuevo diseño con fecha de edición 4 de agosto de 2010, los cuales tienen el mismo diseño e idénticas características generales y dispositivos de seguridad de la edición anterior, fechada 3 de agosto de 2010.



Fecha: 27 SEP 2013

---

**ASUNTO: 54 BILLETES DE \$10.000****28. EDICIÓN 25 DE AGOSTO DE 2011**

A partir del 2 de octubre de 2013, se darán a circulación billetes de \$10.000 del nuevo diseño con fecha de edición 25 de agosto de 2011, los cuales tienen el mismo diseño e idénticas características generales y dispositivos de seguridad de la edición anterior, fechada 4 de agosto 2010 y están firmados por el Doctor José Darío Uribe Escobar como Gerente General y el Doctor José Tolosa Buitrago como Gerente Ejecutivo. La firma del Doctor José Tolosa Buitrago reemplaza la del anterior Gerente Ejecutivo Doctor Gerardo Hernández Correa.

(ESPACIO DISPONIBLE)